

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORACECAVE S.A.

En Babahoyo, a los veinte y cinco días del mes de junio del dos mil diecisiete, a las 14 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela el mamey Calle pasaje y tercera transversal se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORACECAVES. S.A., con la asistencia de la Srta. Vera Bohórquez Viviana Karina en la Calidad de Presidente Ejecutiva de la compañía, el Sr. Vera Benítez Cesar Felipe calidad de Gerente General de la misma, y Carlos Manuel Vera Benítez en calidad de Secretario, Encontrándose presente todos los accionista y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORACECAVE S.A.

NOMINA DE ACCIONISTAS	NUMEROS DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	NUMEROS DE VOTOS
Vera Bohórquez Viviana Karina	400.00	1.00	400.00
Vera Benítez Cesar Felipe	400.00	1.00	400.00
TOTAL	800.00		800.00

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.-Palabras de Apertura de la sesión de la Presidenta de la Compañía
- 3.-Informe de Gerente de la Compañía Periodo 2016
- 4.-Informe de Comisario de la compañía Periodo 2016
- 5.-Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente Periodo 2016
- 6.-Análisis y Tratamiento del Resultado del ejercicio económico 2016

PRIMER PUNTO.-Constatación del Quorum

Los asistentes que representan 800 acciones constituyen el 100% del capital suscrito constituyen el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.-Palabras de Apertura de la sesión de la Presidenta-

Apertura de la sesión por la Presidenta de la compañía, luego que por secretaria se certifique el cumplimiento de la diligencia que establece el art.236 de la ley de compañías y así obtener asentamiento unánime de los accionista presente, con el objetivo de aprobar los puntos del orden del día razón de la convocatoria.

TERCER PUNTO.-Informe de Gerente General de la Compañía

El Sr Vera Benítez Cesar Felipe Gerente General de la Compañía, expone su informe de labores el mismo que es aprobado por los presentes.

CUATO PUNTO.-Informe del Comisario

El Sr Luis Alberto Briones Baquerizo comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por los presentes.

QUINTO PUNTO.-Análisis y Aprobación de los Estados Financieros

Puesto en Consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016 son aprobados en totalidad por los asistentes.

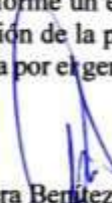
SEXTO PUNTO.-Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad el informe de los resultados de la empresa.

Siendo las 16 horas del día diecisiete de junio del dos mil diecisiete, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Presidenta dispone que se forme un expediente de la junta con la lista de accionista y concede un receso para la elaboración de la presente acta, la que luego se reinstala la sesión es aprobada por los presentes y suscrita por el gerente, presidente y secretario, que la CERTIFICA.



Vera Bohórquez Viviana Karina
Presidente de la Junta



Vera Benítez Cesar Felipe
Gerente General



Manuel Vera Benítez
Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Babahoyo 25 Junio 2017